

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

MATRÍCULA CURSO 2019-2020

NORMAS ESPECÍFICAS PARA *ALUMNOS DE NUEVO INGRESO*

GRADO EN VETERINARIA

Y

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Los alumnos deberán consultar la información completa de la matrícula del curso 2019-20 publicado en la página web de la UCM

<http://www.ucm.es/matriculagrados>

La matrícula se realizará por internet con el usuario de servicios online proporcionado por la Universidad (cuenta@ucm.es), desde la página web de la UCM (<https://www.ucm.es/>), pinchando en el icono UCM ONLINE // GEA-UCMnet.

FECHAS DE MATRÍCULA

- Estudiantes de nuevo ingreso en primer curso admitidos en la fase ordinaria:

del 15 al 19 de julio

- Estudiantes del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de nuevo ingreso en primer curso admitidos en la fase extraordinaria:

del 5 al 10 de septiembre

Sólo de manera muy excepcional se podrá realizar la matrícula presencialmente en el Aula 1 de informática de la Facultad de Veterinaria.

Hasta el día **10 de septiembre** se permitirá realizar las **modificaciones** que en cada caso sean necesarias, accediendo desde la aplicación de **"Automatrícula"**. Sólo en el caso de matricularse en la fase extraordinaria el plazo finalizará el 15 de septiembre. Finalizados estos plazos, **no será posible realizar ningún tipo de modificación.**

NORMAS DE MATRÍCULA

1. GRADO EN VETERINARIA

1.- Aquellos estudiantes que deseen acogerse a **matrícula parcial**, la cual establece un mínimo de 24 créditos, deberán indicar dicha opción en el momento de realizar la Automatrícula.

2.- **GRUPOS.** Se establecen dos grupos de clases teóricas, A y B. El grupo A recibirá clases teóricas en horario de mañana (10-14h), y prácticas en horario de tarde (15-19h), en tanto que el grupo B recibirá docencia práctica en horario de mañana (9-13h) y teórica en horario de tarde (14-18h). A cada alumno se le asignará un módulo de prácticas (16 módulos en total, 8 correspondientes al grupo A y 8 al B).

El calendario completo del curso estará disponible en la web de la Facultad y en el campus virtual.

Los estudiantes serán distribuidos en las clases teóricas en función de la inicial de la letra del primer apellido, de la siguiente forma:

Apellidos de la "A" a la "I"	GRUPO A
Apellidos de la "J" a la "Z"	GRUPO B

CAMBIO DE GRUPO

El plazo para solicitar el cambio de grupo será desde el día que se realice la matrícula **hasta el 26 de julio de 2019**. Los interesados deben **entregar firmado el impreso de solicitud** disponible en la página web de la Facultad (o solicitarlo vía e-mail a la dirección [vet@vet.ucm.es](mailto:veter@vet.ucm.es)) en la Secretaría de Alumnos (o enviarlo en archivo adjunto a un mensaje, solicitando confirmación de lectura) **adjuntando justificante o documentación acreditativa**, en su caso. El cambio afectará al curso completo (no a asignaturas individuales).

El Decanato de la Facultad estudiará individualmente la resolución de cada solicitud y la resolución será publicada en la web.

2. GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

1.- Aquellos estudiantes que deseen acogerse a **matrícula parcial**, la cual establece un mínimo de 24 créditos, deberán indicar dicha opción en el momento de realizar su Automatrícula.

2.- **GRUPOS**. Sólo habrá un grupo de clases teóricas, que se impartirán en horario de mañana. Las prácticas se realizarán en horario de tarde.

PAGO DE LA MATRÍCULA

<https://www.ucm.es/procedimiento-y-modalidades-de-pago>

DOCUMENTACIÓN PARA LA MATRÍCULA

En el siguiente enlace puedes consultar la documentación que debes entregar para formalizar la matrícula.

[Documentación para la matrícula de primero de Grado.](#)

El plazo máximo establecido para la entrega de la documentación será el **30 de septiembre de 2019**.

El sobre de matrícula deberás entregarlo en el buzón habilitado para ello, ubicado al lado de la secretaría. Solo en caso de que tengas gratuidad de matrícula o reducción de precios, acércate a la ventanilla de la secretaría con una fotocopia y el original para su cotejo.